

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se hace pública la relación de admitidos a tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla (turno restringido) vacantes en la plantilla del citado Servicio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición convocado por esta Jefatura para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla (turno restringido), vacantes actualmente en la plantilla de la misma, según Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio último, y a los efectos previstos en el artículo 19 del vigente Reglamento de Camineros del Estado, se hace público que han sido admitidos a tomar parte en el referido concurso-oposición los siguientes aspirantes:

Don Ramón Auñón Galindo.
Don Pedro Julián Martínez López.
Don Prisciliano Collado Montoya.
Don Antonio de la Fuente Vega.
Don José Checa Navarro.
Don Isidoro Cano España.
Don León Herrera Galindo.
Don Virgilio Rubio Blanco.
Don Facundo Ruiz Rabadán.
Don Gabriel Collado Pastor.
Don Elías Mariano Alonso Alonso.
Don Daniel Delgado Mariana.
Don Julián Segovia Serrano.
Don Lorenzo Navarro Herraiz.
Don Ignacio Luis Recio Esteso.
Don Epifanio Marín García.
Don Antonio García Casero.
Don Lorenzo Auñón Auñón.
Don Gregorio Cordero Sevilla.
Don Saturnino Serrano Sevilla.
Don Juan Bautista Patiño Sevilla.

Los exámenes darán comienzo el día 4 de diciembre próximo a las nueve de la mañana, en el taller principal de esta Jefatura, situado en el kilómetro 81 de la carretera N-400 de Toledo a Cuenca.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de 15 del actual mes de septiembre, el Tribunal que juzgará el referido concurso-oposición estará integrado por: Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Casanova Bravo, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras; Vocales: Don Salvador Guardia Jiménez, Ingeniero de Caminos, Jefe de la Sección de Carreteras y don Fernando Planchuelo García de Paso, Ayudante de Obras Públicas; y Secretario: Don Luis Montalvo Blanco, del Cuerpo Administrativo.

Cuenca, 26 de septiembre de 1973.—El Ingeniero Jefe provincial de Carreteras, A. Casanova.—6.729 E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Jaén, por la que se fijan día y hora en que tendrán lugar los exámenes para cubrir plazas de Camineros en esta provincia. Se publica la relación de admitidos y la composición del Tribunal.

Con fecha 26 de abril del presente año, el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, autorizó a esta Jefatura para celebrar un concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer plazas de Camineros vacantes en esta Provincia, y que fué anunciado en el «Boletín Oficial de esta provincia» del día 28 de mayo y en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio. Terminado el plazo de presentación de solicitudes, y en base a la Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 17 de septiembre actual, se convocan los exámenes correspondientes, que tendrán lugar en los talleres de esta Jefatura, sitos en la avenida de Madrid, el día 28 de noviembre próximo.

La relación de aspirantes admitidos, que son la totalidad de los solicitantes, es la siguiente:

1. Juan Pedro Alarcón Jiménez.
2. Luis Aldarías Martínez.
3. José Almazán Ochando.
4. Juan Alonso Oller.
5. Alfonso Arias Gómez.
6. Francisco Angel Berbel Segura.
7. Juan Pedro Burgos Moya.
8. José Cárdenas García.
9. Alonso Carrillo Vico.
10. Luis Fernández Cano.
11. Francisco Fernández López.

12. Valentín Fernández López.
13. Antonio Gámez López.
14. Crescencio Gámez López.
15. Isidoro García García.
16. Miguel García González.
17. Antonio Garzón Garzón.
18. José Garzón Jiménez.
19. Antonio Benito Garrido Morem.
20. Santiago Hervás Valiente.
21. Florencio Higuera Palacios.
22. Juan J. Izquierdo Montes.
23. Vicente Jacobé Huertas.
24. Manuel Jiménez Moreno.
25. Martín Lechuga Hernández.
26. Juan Lombardo García.
27. José López Gámez.
28. Francisco López López.
29. Antonio López Medina.
30. José Antonio Luna Moreno.
31. Enrique Martín Vendrell.
32. Fernando Martínez García.
33. Julián Martínez Gila.
34. Juan Martínez Llaveró.
35. Antonio Martínez Mihi.
36. José Mayol Cánovas.
37. José Antonio Muñoz Medina.
38. José Ortega Amezcua.
39. Juan Ortega Burgos.
40. Patrocinio Pay Turpin.
41. Baltasar Ráez Soguero.
42. Rafael Real Villalba.
43. Antonio Requena Molina.
44. Juan Ruiz Jiménez.
45. Manuel Ruiz Varela.
46. Manuel Sánchez Tello.
47. José Santiago Ramírez.
48. Francisco Tello Sánchez.
49. Francisco Valdivia Ortiz.
50. Pedro Valero Torres.
51. Raimundo Villacreces Varela.

El Tribunal designado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a propuesta de esta Jefatura, es:

Presidente: Don Luis Escolano Herreros, Ingeniero Jefe.

Vocales:

Don Ricardo López La Rosa, Ingeniero.
Don Fernando Alvarez Ruiz, Ayudante de Obras Públicas.
Secretario: Don Juan Morales González, Auxiliar de Administración Civil.

Jaén, 25 de septiembre de 1973.—El Ingeniero Jefe.—6.734-E.

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para cubrir una plaza vacante de Secretario Contador.

Vacante una plaza de Secretario Contador en la plantilla del Organismo Autónomo, Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 17 de julio de 1928 y con la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de julio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º-2, d), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirla de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convoca concurso libre para cubrir la plaza de Secretario Contador de este Organismo.

1.1.1. Características de la plaza:

a) De orden reglamentario.—Se regirá por el Reglamento de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife y por la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de julio, y el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

b) De orden retributivo.—La plaza está dotada con los emolumentos autorizados por el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos Autónomos.